INSUMO FINANCIERO
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO 911-FIP-2024

PERIODO REPORTADO: JUNIO 2026

Número de Contrato	**911-FIP-2024**
Tipo de Contrato	**Contrato Interadministrativo**
Objeto	**Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP**
Duración	**26 meses**
Fecha de Inicio	**30 de diciembre de 2024**
Fecha de Terminación inicial	**28 de febrero de 2027**
Nueva fecha de terminación	**31 de diciembre de 2027**
Valor inicial del contrato	**DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($219.638.000.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar**
Adición	**CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($195.425.193.371,74)**
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($415.063.193.371,74)**
Contratista	**ENTERRITORIO S.A**

1. ALCANCE DEL CONTRATO

1. Gerenciar la formulación, estructuración y maduración de los proyectos priorizados, de conformidad con el anexo técnico.

2. Realizar la gestión precontractual, contractual y postcontractual para el desarrollo de la etapa de formulación, estructuración y maduración de los proyectos,

3. Suscribir los respectivos convenios interadministrativos para formalizar las obligaciones de las Entidades Territoriales beneficiadas con la construcción y ejecución de los proyectos.

4. Realizar la gestión precontractual, contractual y postcontractual para el desarrollo de la etapa de ejecución de los proyectos, lo cual incluye la adjudicación y celebración de los contratos con los contratistas que ejecutarán las obras y verificación del cumplimiento de los contratos suscritos para el desarrollo de los proyectos y la realización de la correspondiente liquidación, de conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio S.A en versión vigente.

5. Realizar la contratación de las interventorías requeridas para el desarrollo del objeto del contrato, encargada de su vigilancia, control y seguimiento.

6. Adelantar el seguimiento y supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros,

sociales, ambientales, contables y jurídicos de los proyectos en todas sus etapas.

7. Realizar control y seguimiento de los recursos aportados por Prosperidad Social FIP, administrándose a través de un esquema fiduciario que disponga ENTerritorio S.A y el cliente en virtud de las facultades especiales que legalmente le son otorgadas como administrador de recursos destinados a la financiación de proyectos de inversión que se compromete a gerenciar.

8. Realizar en marco del alcance de la gerencia del contrato la entrega a satisfacción de los proyectos que sean madurados y viabilizados a PROSPERIDAD SOCIAL - FIP y gestionar la entrega de los proyectos a los Entes Territoriales beneficiados y suscribir el acta correspondiente.

2. GARANTÍAS:

Se presenta a continuación el desglose detallado de las Garantías y Amparos asociados a la Póliza No. 18-45-101178201, expedida el 27 de diciembre de 2024. Este cuadro técnico resume las obligaciones contractuales asumidas por el tomador ENTerritorio S.A. en favor de PROSPERIDAD SOCIAL- DPS- FIP, detallando los valores asegurados para los rubros de Cumplimiento, Calidad del Servicio, y Salarios y Prestaciones Sociales, con el fin de asegurar el respaldo financiero y la mitigación de riesgos durante la ejecución del proyecto

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
18-45-101178201	27-12-2024	CUMPLIMIENTO	23-12-2024	ENTerritorio S.A.	PROSPERIDAD SOCIAL- DPS-FIP	$1,599,445,070.90
18-45-101178201	27-12-2024	CALIDAD DEL SERVICIO	23-12-2024	ENTerritorio S.A.	PROSPERIDAD SOCIAL- DPS-FIP	$1,599,445,070.90
18-45-101178201	27-12-2024	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	23-12-2024	ENTerritorio S.A.	PROSPERIDAD SOCIAL- DPS-FIP	$799,722,535.45

3. DESEMBOLSOS DEL CONTRATO

Se detalla a continuación el estado de la ejecución financiera asociada al Registro Presupuestal (RP) No. 131324, el cual presenta un consolidado total desembolsado de $219.638.000.000,00. Esta cifra representa el 100% del cumplimiento en los pagos programados, distribuidos en tres desembolsos realizados conforme a las condiciones contractuales y la disponibilidad del PAC. El reporte incluye la trazabilidad de cada transacción mediante sus respectivos números de Orden de Pago, garantizando la transparencia en el flujo de los recursos:

CONCEPTO	VALOR	RP	No ORDEN DE PAGO	PORCENTAJE %
Desembolso No. 1 (de acuerdo con forma de pago del contrato y disponibilidad de PAC)	$ 50.000.000.000,00	131324	16087125	22,76%
Desembolso No. 2 (de acuerdo con forma de pago del contrato y disponibilidad de PAC)	$100.000.000.000,00	131324	343852925	45,53%
Desembolso No. 3 (de acuerdo con forma de pago del contrato y disponibilidad de PAC)	$69.638.000.000,00	131324	442100025	31,71%
TOTAL, DESEMBOLSADO	**$219.638.000.000,00**			**100,00%**

4. OBLIGACIONES ESPECIFICA DE ENTERRITORIO-OBLIGACIONES DE TIPO FINANCIERO Y CONTABLE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	Ctas	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Exigir a la fiduciaria el pago de los tributos que se causen o llegaren a causar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato o de los contratos que ENTerritorio S.A celebre para su ejecución, los cuales hacen parte del valor establecido para este.	SI	Se dará cumplimiento a esta obligación durante la etapa de ejecución del proyecto.	SI
2. Exigir a la fiduciaria la constitución de una garantía de cumplimiento de los recursos aportados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP para la ejecución del contrato	SI	En ejecución	SI
3. Presentar oportunamente y conforme a los lineamientos de PROSPERIDAD SOCIAL - FIP las facturas para el cobro de la cuota de gerencia.	SI	Se dará cumplimiento en los términos establecidos para la forma de pago en el contrato 911-FIP 2024.	SI
4. Exigir a la fiduciaria llevar un registro cronológico de los pagos y deducciones efectuadas tanto a su contrato como a la contratación derivada, así como de la relación de los documentos que los soporten.	SI	Se solicito informe y envió de base de seguimiento de la relación de pagos (se adjunta soportes)	SI
5. Realizar el seguimiento y control del balance presupuestal del contrato interadministrativo y su contratación derivada durante el plazo de ejecución del contrato.	SI	Durante el presente periodo ENterritorio S.A hizo entrega mediante correo electrónico del informe mensual de ejecución financiera del mes de junio -2026, el cual fue revisado por parte del profesional Manuel Fernando Cardona Gutiérrez de Prosperidad Social.	SI
6. Garantizar que durante todo el plazo de ejecución se cuente con recursos económicos disponibles para la contratación derivada, de acuerdo con los recursos de inversión desembolsados por el PROSPERIDAD SOCIAL - FIP a la fiduciaria.	SI	En ejecución	SI
7. Cumplir las normas que en materia financiera y contable le sean aplicables en su calidad de agente.	SI	En ejecución	SI
8. Presentar a la finalización de su contrato el balance	N.A.	Esta obligación se dará una vez se finalice la ejecución del contrato interadministrativo 911-FIP-2024.	N.A.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	Ctas	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
económico final de ejecución a efectos de elaborar el acta de liquidación respectiva.			

5. BALANCE ECONÓMICO DEL CONVENIO.

La Tesorería del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, tramito un pago a favor de EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A., por concepto de SERVICIO DE GERENCIA INTEGRAL PARA LA MADURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SOCIAL, PRODUCTIVA Y HÁBITAT MEMORANDO M-2025-4000-003454 - PRIMER Y ÚNICO DESEMBOLSO (PARCIAL) CONFORME DISPONIBILIDAD DE PAC Y LO ESTABLECIDO EN EL CONTRA, por valor neto de $ 50.000.000.000; siguiendo los procedimientos establecidos el giro se realizó directamente por la Dirección del Tesoro Nacional, el día 2025-01-29 01:20:30, a la cuenta que se encuentra registrada en el SIIF. mediante la orden de pago No.16087125.

El día 19 de septiembre se realizó el segundo desembolso según memorando M-2025-4000-003454 por valor de cien mil millones de pesos mcte ($100.000.000.000,00) según orden de pago No.34343852925.

El día 13 de noviembre de 2025 se realizo el tercer desembolso según memorando M-2025-4000-003454 por valor de sesenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho millones de pesos mcte ($69.638.000.000).

VALOR INICIAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 219.638.000.000,00**
VALOR TOTAL DE CONTRATO CON ADICIÓN	**$ 415.063.193.371,74**
Valor cuota de Gerencia Del Contrato	$ 21.375.740.755,00
Valor Proyectos	$ 393.687.452.616,74
Valor Total del Contrato a la fecha	**$ 415.063.193.371,74**

6. CONTRATOS SUSCRITOS POR ENTERRITORIO

Para la fecha de revisión del informe financiero entregado por el contratista ENterritorio se han suscrito contratos de prestación de servicios que ascienden a la suma de $51.431.919.148,29 y que a continuación se relacionan:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	TIPO CONTRATO
2250047	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA	$ 123.559.745,00	$ -	$ 123.559.745,00	Honorarios
2250046	JUANITA ELIZABETH LOPEZ CHAPARRO	$ 123.559.745,00	$ -	$ 123.559.745,00	Honorarios
2250048	BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ FORERO	$ 123.559.745,00	$ -	$ 123.559.745,00	Honorarios
2250052	ANDERSON ENRRIQUE PULIDO	$ 56.283.610,00	$ -	$ 56.283.610,00	Honorarios
2250056	JUAN FABIO VILLARREAL	$ 96.877.332,00	$ -	$ 96.877.332,00	Honorarios
2250057	ALBERTO NEIRA OSOSRIO	$ 90.852.332,00	$ -	$ 90.852.332,00	Honorarios
2250055	DOMMY MARGARITA ESCORSIA	$ 95.150.000,00	$ -	$ 95.150.000,00	Honorarios
2250073	LEIDY LORENA ROJAS PARRA	$ 86.500.000,00	$ -	$ 86.500.000,00	Honorarios
2250051	LAURA CAMILA RODRIGUEZ	$ 123.559.745,00	$ -	$ 123.559.745,00	Honorarios
2250076	KELLY MOSQUERA MORENO	$ 108.934.745,00	$ -	$ 108.934.745,00	Honorarios
2250095	ELIANA ROBAYO MORENO	$ 73.525.000,00	$ -	$ 73.525.000,00	Honorarios
2250097	OSCAR JULIAN CUERVO	$ 72.627.574,00	$ -	$ 72.627.574,00	Honorarios
2250096	MARTIN EDUARDO DIAZ SOLANO	$ 51.900.000,00	$ -	$ 51.900.000,00	Honorarios
2250101	HENRY LUIS PEREZ GUZMAN	$ 72.627.574,00	$ -	$ 72.627.574,00	Honorarios
2250091	KEVIN ALFREDO OLIVAR TRUJILLO	$ 66.027.574,00	$ -	$ 66.027.574,00	Honorarios
2250104	KAREN MELISA MUETE CARRERO	$ 78.000.000,00	$ -	$ 78.000.000,00	Honorarios
2250094	JUAN SEBASTIAN BARRERA DOMINGUEZ	$ 66.027.574,00	$ -	$ 66.027.574,00	Honorarios
2250105	NICOLAS CELIS YARURO	$ 73.525.000,00	$ -	$ 73.525.000,00	Honorarios
2250110	SANDRA JANETH MAHECHA OSPINA	$ 91.029.872,00	$ -	$ 91.029.872,00	Honorarios
2260004	CONSORCIO MERCADO GUAJIRO	$ 17.683.650.525,57	$ -	$ 17.683.650.525,57	Obra + Consultoria (Riohacha)
2260005	CONSORCIO ALMA	$ 1.561.467.183,72	$ -	$ 1.561.467.183,72	Interventoria (Riohacha)
2260056	CONSORCIO PUERTO TEJADA 2026	$ 20.854.474.000,00	$ -	$ 20.854.474.000,00	Obra + Consultoria (Plaza Mercado, Puerto Tejada)
2260057	CONSORCIO PUERTO TEJADA 2026	$ 7.671.743.737,00	$ -	$ 7.671.743.737,00	Obra + Consultoria (Plaza Mercado, Argelia)
2026447	NICOLAS RINCON VEGA	$ 112.775.034,00	$ -	$ 112.775.034,00	Honorarios
2026051	ANDRES FELIPE COBALEDA TINOCO	$ 87.068.936,00	$ -	$ 87.068.936,00	Honorarios
2026058	NATALIA ORTEGON VARGAS	$ 87.068.936,00	$ -	$ 87.068.936,00	Honorarios
2260028	EDNA AVILA AMEZQUITA	$ 87.068.936,00	$ -	$ 87.068.936,00	Honorarios

2026622	JUAN FABIO VILLARREAL	$ 87.068.936,00	$ -	$ 87.068.936,00	Honorarios
2260016	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA	$ 121.534.468,00	$ -	$ 121.534.468,00	Honorarios
2026059	MANUEL FERNANDO PORRAS GOMEZ	$ 121.534.468,00	$ -	$ 121.534.468,00	Honorarios
2026053	CLEYSNEL MOSQUERA CAICEDO	$ 98.068.653,00	$ -	$ 98.068.653,00	Honorarios
2260055	CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN	$ 27.540.000,00	$ -	$ 27.540.000,00	Honorarios
2026061	LIZETH TATIANA CASTILLO	$ 46.500.000,00	$ -	$ 46.500.000,00	Honorarios
2026054	MARIA ANGELICA HIDALGO CHALA	$ 121.534.468,00	$ -	$ 121.534.468,00	Honorarios
2260017	MAYRA ALEJANDRA LOZANO VALDES	$ 69.668.936,00	$ -	$ 69.668.936,00	Honorarios
2260029	LADY VIVIANA JIMENEZ COCUY	$ 112.125.000,00	$ -	$ 112.125.000,00	Honorarios
2026055	WILLIAM STEVEN GAVILAN TOVAR	$ 41.840.000,00	$ -	$ 41.840.000,00	Honorarios
2026818	ELIANA ROBAYO MORENO	$ 51.900.000,00	$ -	$ 51.900.000,00	Honorarios
2260030	LUIS ERNESTO PERDOMO PINZON	$ 58.500.000,00	$ -	$ 58.500.000,00	Honorarios
2260018	NELSON DAVID PINEDA LOZANO	$ 57.840.000,00	$ -	$ 57.840.000,00	Honorarios
2260019	YADIR JULIAN CARVAJAL APERADOR	$ 51.900.000,00	$ -	$ 51.900.000,00	Honorarios
2026820	JORGE MARIO HERNANDEZ GOMEZ	$ 65.100.000,00	$ -	$ 65.100.000,00	Honorarios
2260026	DIEGO GOMEZ VEGA	$ 69.959.468,00	$ -	$ 69.959.468,00	Honorarios
2026050	MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES	$ 75.950.000,00	$ -	$ 75.950.000,00	Honorarios
2026056	JUAN CARLOS ALFONSO PEREZ	$ 83.477.574,00	$ -	$ 83.477.574,00	Honorarios
2260020	JOHAN GERARDO PULIDO AVILA	$ 83.477.574,00	$ -	$ 83.477.574,00	Honorarios
2026819	HERNAN DARIO GOMEZ ALDANA	$ 83.477.574,00	$ -	$ 83.477.574,00	Honorarios
2026439	KENNY YEFREY MILLAN DELGADO	$ 83.477.574,00	$ -	$ 83.477.574,00	Honorarios
2260058	CONSORCIO SENDEROS ECOLOGICOS	$ 3.395.091.331,00	$ -	$ 3.395.091.331,00	Obra + Consultoria (Sendero Ecologico, Bojaya)
2260059	UT MEJORAMIENTO MOCOA SJ	$ 4.273.037.994,00	$ -	$ 4.273.037.994,00	Obra + Consultoria (MCH, Mocoa)
2260060	C&E ENGINEERING S.A.S	$ 570.582.664,00	$ -	$ 570.582.664,00	Interventoria (Sendero Ecologico Bojaya)
2260061	UNIÓN TEMPORAL INTER MOCOA E&M	$ 472.081.834,08	$ -	$ 472.081.834,08	Interventoria (MCH, Mocoa)
TOTAL CONTRATADO		**$ 60.142.712.971,37**	**$ 0,00**	**$ 60.142.712.971,37**	

7. PAGOS EFECTUADOS PERIODO JUNIO 2026

CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	No. DE CUENTA DE COBRO O FACTURA	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO U ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR CUENTA PAGADA
2250046	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional de control social general, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 224015	JUANITA ELIZABETH LÓPEZ CHAPARRO	10 de 11	92-2026	11-jun-26	$ 9.750.000,00
2026058	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como supervisor técnico zona 2, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 224015.	NATALIA ORTEGON VARGAS	3 de 6	107-2026	26-jun-26	$ 9.750.000,00
2260028	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como supervisor técnico zona 3 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	EDNA AVILA AMEZQUITA	4 de 6	106-2026	26-jun-26	$ 9.750.000,00
2026622	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como supervisor técnico zona 4 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	JUAN FABIO VILLARREAL	4 de 6	103-2026	26-jun-26	$ 11.840.993,00
2260016	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como supervisor técnico zona 5 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA	4 de 12	94-2026	26-jun-26	$ 9.750.000,00

2026059	Prestar servicios profesionales, independientes con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como supervisor técnico zona 6 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MANUEL FERNANDO PORRAS GOMEZ	3 de 12	91-2026	1-jun-26	$ 9.750.000,00
2026059	Prestar servicios profesionales, independientes con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como supervisor técnico zona 6 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MANUEL FERNANDO PORRAS GOMEZ	4 de 12	91-2026	1-jun-26	$ 11.145.496,00
2026053	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como apoyo técnico en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	CLEYSNEL MOSQUERA CAICEDO	4 de 12	96-2026	26-jun-26	$ 7.750.000,00
2260055	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financieras realizando actividades administrativas, técnicas, operativas, ocasionales y transitorias en el marco del convenio interadministrativo no. 224015	CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN	2 de 6	112-2026	26-jun-26	$ 4.590.000,00
2260055	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financieras realizando actividades administrativas, técnicas, operativas, ocasionales y transitorias en el marco del convenio interadministrativo no. 224015	CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN	3 de 6	112-2026	26-jun-26	$ 4.590.000,00

2260055	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financieras realizando actividades administrativas, técnicas, operativas, ocasionales y transitorias en el marco del convenio interadministrativo no. 224015	CARLOS NICOLAS GOMEZ MILLAN	4 de 6	111-2026	26-jun-26	$ 4.590.000,00
2026061	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional administrativo, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	LIZETH TATIANA CASTILLO	4 de 6	100-2026	26-jun-26	$ 7.750.000,00
2026054	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como profesional control social zona 1 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MARIA ANGELICA HIDALGO CHALA	3 de 12	89-2026	1-jun-26	$ 9.750.000,00
2026054	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como profesional control social zona 1 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MARIA ANGELICA HIDALGO CHALA	4 de 12	89-2026	1-jun-26	$ 11.840.993,00
2260017	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como profesional control social zona 3 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MAYRA ALEJANDRA LOZANO VALDES	3 de 6	90-2026	1-jun-26	$ 6.850.000,00

2260017	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como profesional control social zona 3 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MAYRA ALEJANDRA LOZANO VALDES	4 de 6	90-2026	1-jun-26	$ 8.193.739,00
2260029	Prestar servicios profesionales, independientes. Con plena autonomía técnica, administrativa y finaciera como profesional para la coordinación financiera en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	LADY VIVIANA JIMENEZ COCUY	4 de 12	95-2026	26-jun-26	$ 9.750.000,00
2026055	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa, como profesional financiero zona 2 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	WILLIAM STEVEN GAVILAN TOVAR	4 de 8	97-2026	26-jun-26	$ 5.230.000,00
2026818	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa, como profesional financiero zona 3 en el marco del contrato interadministrativo no. 224015.	ELIANA ROBAYO MORENO	4 de 6	105-2026	26-jun-26	$ 8.650.000,00
2260018	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional jurídico zona 2, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	NELSON DAVID PINEDA LOZANO	4 de 8	98-2026	26-jun-26	$ 7.230.000,00

2260019	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional jurídico zona 3, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	YADIR JULIAN CARVAJAL APERADOR	4 de 6	99-2026	26-jun-26	$ 8.650.000,00
2026050	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional especialista en instalaciones hidráulicas, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES	3 de 6	109-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00
2026050	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional especialista en instalaciones hidráulicas, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	MAURICIO CIFUENTES CIFUENTES	4 de 6	109-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00
2026056	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como especialista en pavimentos, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	JUAN CARLOS ALFONSO PEREZ	4 de 6	102-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00
2260020	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como especialista ambiental, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	JOHAN GERARDO PULIDO AVILA	4 de 6	113-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00

2026819	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional especialista en urbanismo y espacio público, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015.	HERNAN DARIO GOMEZ ALDANA	4 de 6	104-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00
2026439	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como profesional especialista geotecnista, en el marco del contrato interadministrativo no. 224015	KENNY YEFREY MILLAN DELGADO	4 de 6	101-2026	26-jun-26	$ 10.850.000,00
VALOR TOTAL PAGADO (2)						**$ 242.251.221,00**

8. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Se presenta el balance detallado de los **rendimientos financieros** generados durante la vigencia del contrato, los cuales alcanzan un consolidado total de **$14.749.187.177,61.** Este reporte permite observar el comportamiento mensual de los recursos, destacando una tendencia de crecimiento constante y que para el mes de junio de 2026 se establece un rendimiento financiero de **$1.713.164.552,99.** Estos valores representan los productos financieros derivados de la gestión de los recursos en cuenta, asegurando la transparencia y el aprovechamiento óptimo del capital destinado al proyecto.

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS	
ene-25	$	36.386.733,43
feb-25	$	263.080.578,52
mar-25	$	292.250.838,32
abr-25	$	296.168.691,30
may-25	$	330.070.713,14
jun-25	$	261.994.980,30
jul-25	$	316.465.466,14
ago-25	$	312.878.023,13
sep-25	$	514.518.276,32
oct-25	$	921.372.715,04
nov-25	$	972.233.661,55
dic-25	$	1.289.388.243,58
ene-26	$	1.251.376.446,63
feb-26	$	1.272.893.498,71
mar-26	$	1.507.024.712,58
abr-26	$	1.571.285.062,14
may-26	$	1.626.633.983,79
jun-26	$	1.713.164.552,99
TOTAL (3)	**$**	**14.749.187.177,61**

Teniendo en cuenta la reinversión de los rendimientos financieros realizada desde la apertura de las cuentas y con corte al 31 de marzo de 2026, se evidencia que los rendimientos financieros que no fueron objeto de reinversión continuaron acumulándose a partir de 01 de abril del 2026. En este sentido, durante el mes de junio de 2026 se generaron rendimientos financieros por valor de mil setecientos trece millones ciento sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos con noventa y nueve centavos m/cte. ($1.713.164.552,99), los cuales permanecen acumulados a la fecha de corte.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERÍODO	Occidente Ahorros No.256161902	FIC Nº 10001000003474	TOTAL
ACUMULADO 31-MAY-2026	$ 2.649.232.873,16	$ 548.686.172,77	$ 3.197.919.045,93
jun-26	$ 760.791.484,22	$ 952.373.068,77	$ 1.713.164.552,99
TOTAL PERÍODO	$ 760.791.484,22	$ 952.373.068,77	$ 1.713.164.552,99
ACUMULADO 30-JUN-2026	$ 3.410.024.357,38	$ 1.501.059.241,54	$ 4.911.083.598,92

Reinversión de Rendimientos Financieros:

Durante el mes de junio de 2026 se efectuó la reinversión de los rendimientos financieros generados desde la apertura de las cuentas del Patrimonio Autónomo, con corte al 31 de marzo de 2026, por un valor total de nueve mil ochocientos treinta y ocho millones ciento tres mil quinientos setenta y ocho pesos con sesenta y nueve centavos ($9.838.103.578,69 M/cte.), de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

RENDIMIENTOS REINVERTIDOS			
PERÍODO	Occidente Ahorros No.256161902	FIC Nº 10001000003474	TOTAL
ACUMULADO 31-MAY-2026	$ -	$ -	$ -
jun-26	$ 7.673.986.866,38	$ 2.164.116.712,31	$ 9.838.103.578,69
TOTAL PERÍODO	$ 7.673.986.866,38	$ 2.164.116.712,31	$ 9.838.103.578,69
ACUMULADO 30-JUN-2026	$ 7.673.986.866,38	$ 2.164.116.712,31	$ 9.838.103.578,69

9. GASTOS FIDUCIARIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula décima novena del Contrato de Fiducia la cual indica que Por la administración del Patrimonio Autónomo se causará a favor de la fiduciaria una comisión fija mensual expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes -SMMLV- de 6,3 SMLMV más IVA (si este aplica) o proporcional por fracción de mes, desde la celebración del contrato hasta la liquidación del contrato, para lo cual se determinó una proyección en los SMMLV de las anualidades 2025, 2026 y 2027.

COMISIONES FIDUCIARIAS					
MES	FACTURA	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
ACUMULADO 31-MAY-2026		$ 39.401.627,00	$ 39.401.627,00	$ -	
jun-26	35507	$ 2.083.577,00	$ 2.083.577,00	$ -	25/06/2026
TOTAL PERÍODO		$ 2.083.577,00	$ 2.083.577,00	$ -	
ACUMULADO 30-JUN-2026		$ 41.485.204,00	$ 41.485.204,00	$ -	

10. BALANCE DEL CONTRATO

Se realizó la verificación del informe financiero presentado por Enterritorio, del cual se efectuó la verificación de los gastos (pagos) efectuados por el contratista, se realiza la verificación de los soportes de los pagos presentados por el contratista, para ello se presenta la siguiente fórmula en la que se describe el balance de ejecución de recursos con corte a marzo de 2026:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 219.638.000.000,00**
VALOR TOTAL DE CONTRATO CON ADICIÓN	**$ 415.063.193.371,74**
Valor cuota de Gerencia Del Contrato	$ 21.375.740.755,00
Valor Proyectos	$ 393.687.452.616,74
Valor de los Recursos (Rendimientos Financieros Fiducoldex)	**$14.749.187.177,61**
Valor Total (Aportes DPS + rendimientos financieros)	**$ 429.812.380.549,35**
Total, Ejecutado Cuota de Gerencia	$ 3.198.890.141,80
Valor por ejecutar cuota de gerencia	**$18.176.850.613,20**
Valor por comprometer proyectos	**$ 393.687.452.616,74**